



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la  
Inversión en Infraestructura  
de Transporte de Uso Público



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



Firmado por:  
ZAMBRANO  
COPELLO Rosa  
Veronica FAU  
20420248645 hard  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 23/04/2026  
12:30:39 -0500

**Oficio N°0152-2026-PD-OSITRAN**

Lima, 23 de abril de 2026

Señor

**JUAN CARLOS MORI CELIS**

Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Presente. -

Asunto : Opinión sobre el Proyecto de Ley N° 13989/2025-CR "Ley que declara de interés nacional y de necesidad pública la reconstrucción y su conversión en categoría internacional, al aeropuerto de Jaén, en el departamento de Cajamarca"

Referencia : Oficio N° 01758-2025-2026-CTC-JCMC-CR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicita a este Organismo Regulador opinión respecto al Proyecto de Ley N° 13989/2025-CR "Ley que declara de interés nacional y de necesidad pública la reconstrucción y su conversión en categoría internacional, al aeropuerto de Jaén, en el departamento de Cajamarca".

Al respecto, sírvase encontrar adjunto el Informe Conjunto N° 00069-2026-IC-OSITRAN, elaborado por las Gerencias de Supervisión y Fiscalización, y de Asesoría Jurídica, el cual contiene la opinión requerida por su Despacho respecto del citado proyecto de ley.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

Firmado por

**VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO**

Presidente del Consejo Directivo

Presidencia Ejecutiva

Visado por

**JUAN CARLOS MEJÍA CORNEJO**

Gerente General

Gerencia General

Visado por

**JAVIER CHOCANO PORTILLO**

Jefe de la Gerencia de Asesoría Jurídica

Gerencia de Asesoría Jurídica

Visado por: MEJIA CORNEJO Juan  
Carlos FAU 20420248645 hard  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 23/04/2026 12:03:18 -0500

Visado por: CHOCANO PORTILLO Javier  
Eugenio Manuel Jose FAU 20420248645  
soft  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 23/04/2026 11:31:18 -0500

Visado por:  
JARAMILLO TARAZONA,  
FRANCISCO  
20420248645 soft  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 23/04/2026 09:48:25 -0500

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico firmado digitalmente y archivado por el Ositrán, aplicando lo dispuesto por el art. 25 del D.S. N° 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través del Portal de Consulta de Documentos del Ositrán cuya dirección web es la siguiente: <https://servicios.ositrán.gob.pe:8443/SGDEntidades>. Es importante tener en cuenta que, para visualizar y/o descargar el documento principal y sus anexos (de corresponder), deberás acceder al **Portal de Consulta de Documentos del Ositrán**, utilizando el Código de Verificación Digital (de acuerdo con los números aleatorios solicitados por el Portal) o el Número de Trámite - NT y la clave (ubicados en la parte superior del código QR). Asimismo, podrás seguir los pasos detallados en la [Guía para acceder a anexos de documentos notificados por el Ositrán](#)





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la  
Inversión en Infraestructura  
de Transporte de Uso Público



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Visado por  
**FRANCISCO JARAMILLO TARAZONA**  
Gerente de Supervisión y Fiscalización  
Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Se adjunta lo siguiente:  
- Informe Conjunto N° 00069-2026-IC-OSITRAN

NT. 2026064417

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico firmado digitalmente y archivado por el Ositrán, aplicando lo dispuesto por el art. 25 del D.S. N° 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través del Portal de Consulta de Documentos del Ositrán cuya dirección web es la siguiente: <https://servicios.ositrان.gob.pe:8443/SGDEntidades>. Es importante tener en cuenta que, para visualizar y/o descargar el documento principal y sus anexos (de corresponder), deberás acceder al **Portal de Consulta de Documentos del Ositrán**, utilizando el Código de Verificación Digital (de acuerdo con los números aleatorios solicitados por el Portal) o el Número de Trámite - NT y la clave (ubicados en la parte superior del código QR). Asimismo, podrás seguir los pasos detallados en la [Guía para acceder a anexos de documentos notificados por el Ositrán](#)